

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. -----

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 02 de diciembre de 2021, se reunieron mediante la plataforma virtual de Zoom las Consejeras y los Consejeros siguientes: Claudia Alonso Pesado, Francisco Ciscomani Frenaner, Rodrigo Navarro Vega, Gabriel Torres Espinoza, Marcela Trujillo Zepeda, y Nuhad Ponce Kuri en su función como Consejera Presidente, a efecto de celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2021, conforme el siguiente: -----

-----Orden del Día-----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.-----
 - II. Aprobación del orden del día.-----
 - III. Aprobación del proyecto de Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2021, celebrada el 14 de octubre de 2021.-----
 - IV. Informe de seguimiento-----
 - V. Opiniones aprobadas durante el periodo -----
Opinión relativa a la evaluación de impacto con las reformas del CFF.-----
Opinión relativa al Acuerdo que determina como seguridad nacional obras de infraestructura.-----
 - VI. Asuntos Generales.-----
El estatus de proceso de designación de las o los consejeros honoríficos faltantes del Consejo Consultivo del INAI.-----
El calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Consejo Consultivo del INAI.-----
-
-

-----Desarrollo de la sesión-----

La **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** agradeció a las consejeras y los consejeros que conforman el Consejo Consultivo del INAI su participación en la sesión y pidió al Secretario Técnico a dar lectura al Orden del Día. -----

El **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** recordó que es la última sesión ordinaria del Consejo Consultivo y dio lectura al Orden del Día. Siguiendo el orden del día, hizo el pase de lista para verificar el quórum y celebrar así la sesión. Una vez instalada la Sexta Sesión Ordinaria, sometió a votación económica los puntos 2 y 3 del Orden, relativos a la aprobación del Orden del Día y del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de este órgano ciudadano. Fue así que, una vez tomada la votación, el Secretario Técnico anunció que ambos puntos fueron aprobados por unanimidad, tomándose así los dos primeros acuerdos:-----

ACUERDO 001/6SO/CCINAI/02|12|2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI-----

ACUERDO 002/6SO/CCINAI/02|12|2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO SEÑALADO.-----

Tocando el cuarto punto de Orden del Día relativo al seguimiento de acuerdos, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** recordó que en la sesión previa se habían aprobado por decisión unánime cinco acuerdos, uno de ellos correspondiente al envío y publicación de la carta recomendación, por ello, el Secretario Técnico mencionó cómo se cumplió el acuerdo y además cómo fue el seguimiento del mismo. Además dijo que el Acuerdo 004 que expresa: “se aprueba por unanimidad la opinión relativa al jaqueo de la Plataforma Nacional de Transparencia” de igual manera se había votado de manera unánime, se envió a la Comisionada Presidenta del INAI y se publicó en el micrositio del Consejo dándole difusión en redes sociales. Por último, mencionó el Acuerdo 005 referente a la realización, revisión de la estructura jurídica del Consejo Consultivo y la propuesta de mejoras a las actividades y comunicaciones dentro de este órgano sigue pendiente a lo que envíe la Consejera Marcela Trujillo Zepeda para poderlo

distribuir con el resto de las consejeras y consejeros para seguir desarrollando y enriqueciendo la propuesta.-----

Pasando al cuarto punto del Orden del Día, la **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** agradeció y reconoció el trabajo de las y los consejeros por sacar en tiempo y forma dos opiniones que sin lugar a dudas fueron trascendentes, mencionó.-----

Por su parte, el **Consejero Francisco Ciscomani Freaner** sugirió que se debería tener eventualmente una lista de organizaciones, sociedad civil y academia para enviar las opiniones del Consejo Consultivo y así darle mayor impacto, al menos mediático, a las opiniones emitidas.-----

En el uso de la palabra, el **Consejero Gabriel Torres Espinoza** estuvo de acuerdo con la propuesta del Consejero debido a que el Consejo Consultivo debe de expresarse libremente y no canalizar las opiniones como si fueran opiniones del INAI.-----

La **Consejera Claudia Alonso Pesado** se mostró a favor de la propuesta debido a que el Consejo Consultivo tiene la responsabilidad de opinar y orientar, por ello se tiene que dar un espectro de publicidad más amplia, señaló. Además, sugirió en revisar la estructura del micrositio para ser más pertinentes en cómo se están publicitando los acuerdos y las resoluciones que se toman.-----

Al respecto, el **Consejero Francisco Ciscomani Freaner** puso a colación que el micrositio del Consejo Consultivo se independice del sitio del INAI. Propuso acercarse al Google por las facilidades que se les está dando a este tipo de órganos para tener un sitio web propio y con cuentas de Google Keep donde se pueden ver agendas, editar documentos en Google Drive, entre otros. También hizo hincapié en que se debe crear una lista de aquellas organizaciones que les interesan los temas del Consejo para que se les pueda enviar los insumos que se van publicando ya que ha visto que algunos están esperando que el nacional emita un tema para poder ellos seguirlo o para poder ver qué más pueden hacer.--

La **Consejera Claudia Alonso Pesado** nuevamente se mostró a favor con la propuesta discutida ya que el Consejo Consultivo está encerrado, sujeto y supeditados a un nivel “muy light” y que, con la propuesta, se cumple con la intención de que la tarea del Consejo se amplíe la difusión del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Retomando todas las propuestas, la **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** sometió a votación la creación de un listado concentrado por el Secretario Técnico y que enviará el mismo para ser completado por los demás consejeros y consejeras.

ACUERDO 003/6SO/CCINAI/02|12|2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REALIZACIÓN DE UN LISTADO DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE TRANSPARENCIAS LOCALES, ACADEMIA, SOCIEDAD CIVIL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO.

La **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** mencionó si era conveniente sacar alguna red social del Consejo Consultivo aparte de la cuenta Twitter, como Facebook, por ejemplo.

Ante ello, el **Consejero Gabriel Torres Espinoza** dijo que sí sería conveniente tener un perfil público en Facebook para meter documentos PDF e incluso transmitir por Facebook Live las sesiones del Consejo.

Para la **Consejera Marcela Trujillo Zepeda** la realización de un perfil público en Facebook es atinada debido a que se busca la máxima publicidad. Mostró su preocupación sobre quién se encargará de administrar la redes sociales para definir cómo se administra el contenido y cuál es el criterio de publicación.

La **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri**, para tomar la votación, mencionó

los tres acuerdos y pidió al Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez tomar la votación de cada uno de ellos.-----

ACUERDO 004/6SO/CCINAI/02|12|2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD UN ACERCAMIENTO CON LAS PERSONAS DE GOOGLE PARA VER SI SE PUEDE CREAR UNA PLATAFORMA PARA MEJORAR LA GESTIÓN Y TAREAS DEL CONSEJO CONSULTIVO.-----

ACUERDO 005/6SO/CCINAI/02|12|2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DE UNA CUENTA CON PERFIL PÚBLICO EN FACEBOOK PARA EL CONSEJO CONSULTIVO.-----

Pasando al siguiente punto del Orden del Día relativo a los asuntos generales y en específico sobre el estatus de proceso de designación de las o los consejeros honoríficos faltantes del Consejo Consultivo, la **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** mencionó que se está siguiendo el proceso, y estará pendiente de los resultados de las y los candidatos.-----

En este sentido, la **Consejera Claudia Alonso Pesado** señaló que el Consejo Consultivo no hizo parte de su rol, el de mandar la convocatoria a organizaciones y coadyuvar a que se haga inscripción de ciudadanos, sostuvo que faltó mayor compromiso para promover la convocatoria. Además mencionó que al Senado también le ha faltado ese compromiso en un contexto nacional como en el que estamos pasando. A su vez pidió que el Secretario Técnico informe sobre los acuerdos que vaya tomando la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del Senado.-----

El **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** dio lectura al punto relativo a la aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2022 y mencionó a las consejeras y consejeros cómo había quedado agendada para su posterior votación.-----

ACUERDO 006/6SO/CCINAI/02|12|2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2022 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI.

Respecto al último punto del Orden del Día relativo a las observaciones sobre el cumplimiento de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, la **Consejera Claudia Alonso Pesado** propuso algunas observaciones para agilizar los procedimientos de trabajo del Consejo como establecer un recordatorio de 10 días hábiles para las sesiones ordinarias, incluir una lista de asistencia en las actas de las sesiones o bien la firma de las mismas. Adicionalmente sugirió que comenzando el nuevo año, se logren reunir las reuniones cada dos meses, como se señala en las Reglas de Operación, y también realizar reuniones extraordinarias para ver casos extraordinarios y relevantes.

En respuesta a ello, la **Consejera Presidenta Nuhad Ponce Kuri** dijo que la firma de las actas no se ha realizado por la pandemia y que se retomarán una vez que se pueda. Respecto a las sesiones extraordinarias dijo que, debido a la pandemia, se abrió un chat en donde se comparten las votaciones y asuntos extraordinarios para no disponer del tiempo de los demás consejeros y consejeras.

En su participación, el **Consejero Francisco Ciscomani Freaner** señaló que el Consejo debe ser más reactivo y no atrasar asuntos relevantes. Confió en que la revisión al marco jurídico que está realizando la Consejera Marcela Trujillo Zepeda tendrá una propuesta de plazos perentorios, dos tipos de resoluciones (ordinarias y extraordinarias) para que se libere rápido la carga administrativa y se opine más rápido.

Al respecto, la **Consejera Marcela Trujillo Zepeda** estuvo de acuerdo con lo propuesto por el Consejero y señaló que esas reglas deberán de priorizarse en la revisión que se haga. Mencionó que el objetivo de la eficiencia y agilización de tiempos no deben sacrificar procesos de institucionalización del Consejo Consultivo. Además señaló que la operación debe de funcionar de forma incluyente para todos los integrantes porque precisamente eso es lo que va a motivar que sigan actuando de manera muy dinámica y se generen opiniones y se cumpla el objetivo. Pidió ser ágiles, ser oportunos sin perder institucionalización

porque sería deplorable que de repente salieran, en el ánimo de cumplir con los tiempos, opiniones que no cumplieran con ese proceso de tomar en cuenta a los consejeros y de cumplir con las formas.-----

La **Consejera Claudia Alonso Pesado** comentó que se debe fijar como meta el día 03 de febrero de 2022 para tener un documento renovado y así darle operatividad, tiempo y forma a los acuerdos.-----

El **Consejero Francisco Ciscomani Frenar** estuvo de acuerdo con lo comentado por la Consejera acerca de priorizar la renovación del documento y se comprometió a mandar algunas propuestas para que se puedan incluir en el documento. Dijo que las enviará por correo electrónico y se revisarán por todas y todos los integrantes del Consejo una vez que el documento tenga una estructura.-----

Para finalizar, la **Consejera Presidenta Nuhad Ponce Kuri** dijo que el acuerdo de la revisión al marco jurídico de las reglas de operación del Consejo Consultivo será un punto a tocar en la siguiente sesión ordinaria.-----

Al no haber más asuntos por discutir en la sesión, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI, a las 15:00 horas del día 02 de diciembre de 2021, firmando al término de la presente Acta, quienes en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes. -----

Nuhad Ponce Kuri
Consejera Presidente

Claudia Alonso Pesado
Consejera

Francisco Ciscomani Frenan
Consejero

Marcela Trujillo Zepeda
Consejera

Gabriel Torres Espinoza
Consejero

Miguel Ángel Vázquez Placencia

Consejero

Alejandro Navarro Arredondo

Consejero

Eduardo Hernández Rodríguez

Secretario Técnico